



**DIÓGENES
QUINTERO**
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
CATATUMBO

INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

NOMBRE DEL CONGRESISTA

Asociación de Familias Desplazadas de Hacarí
Circunscripción Transitoria Especial de Paz Catatumbo
Periodo legislativo 2024-2025
Comisión Tercera Constitucional Permanente
diogenes.quintero@camara.gov.co



<https://www.instagram.com/diogenesqa?igsh=NGt2emdiN3ZyY3Rz>



<https://www.facebook.com/share/1J6CaAyY6m/>



<https://x.com/diogenesqa?t=ckxAn5y5h36dQdaPbtbsgQ&s=08>



https://www.tiktok.com/@diogenesqa?_t=ZS-8y3FyQqc2Rb&_r=1



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Distrito Especial Cúcuta

Por medio del cual se otorga a la ciudad de San José de Cúcuta la calidad de Distrito Especial Fronterizo, Ambiental, Comercial, Cultural e Histórico y se dictan otras disposiciones.



Radicado En trámite Aprobado Final Retirado Archivado

Municipalización PDET

Mediante la cual se modifica el Decreto Ley 893 de 2017, se promueve la municipalización en territorios PDET y se dictan otras disposiciones.



Radicado En trámite Aprobado Final Retirado Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Fortalecimiento PDET (Prórroga)

Modificar el Decreto Ley 893 de 2017 y darle desarrollo normativo a sus disposiciones con el fin de promover el fortalecimiento institucional, técnico y financiero de los municipios que desarrollen Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET

AVANCE



Radicado En trámite Aprobado Final Retirado Archivado

Turismo PDET

Por medio de la cual se busca promover y potenciar el turismo de los municipios PDET y se dictan otras disposiciones

AVANCE



Radicado En trámite Aprobado Final Retirado Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Transporte de perros y gatos domésticos

Por medio de la cual se regula el transporte público de perros y gatos domésticos dentro del territorio nacional y se dictan otras disposiciones



Creación del Ministerio para las Víctimas

Por medio de la cual se dictan disposiciones que faciliten el acceso a la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, transformando a la unidad administrativa especial para la atención y reparación a las víctimas -uariv-, en el ministerio para la atención y reparación a las víctimas del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones



Vivienda Rural

Por medio de la cual se modifica la ley 2079 de 2021 y se dictan otras disposiciones en materia de vivienda rural

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Organismos comunales

Por medio de la cual se fortalecen las jacs y otros organismos comunales como organizaciones de la economía popular, comunitaria y solidaria



Reforma Sistema General de Regalías

Por medio de la cual se modifican los artículos 332, 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia



Reforma Regla Fiscal

Por la cual se dictan disposiciones orgánicas en materia de presupuesto y sostenibilidad fiscal para las entidades territoriales y sus descentralizadas



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Autonomía entidades territoriales

Por medio de la cual se adicionan disposiciones a la ley 1454 de 2011



Maquinaria Pesada

Por medio del cual se prioriza la destinación de la maquinaria pesada y sus partes decomisada en actividades de minería ilegal, para el desarrollo de obras PDET y ZOMAC, se crea el fondo nacional de maquinaria pesada decomisada en actividades de minería ilegal, se modifican los parágrafos 1° y 3° del artículo 105 de la ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones



Mesada 14 de Profesores

Por medio del cual se modifica el artículo 48 de la Constitución Política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Incentivos tributarios sector agro

Por medio del cual se generan incentivos tributarios al sector agropecuario y turístico en los municipios zomac y de menos de doscientos mil (200.000) habitantes y se dictan otras disposiciones



Financiamiento Pasivo Pensional

Por medio de la cual se modifica la ley 549 de 1999 con el fin de garantizar el financiamiento del pasivo pensional de las entidades territoriales y el fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales



Universidad del Catatumbo

Por medio de la cual se crea la Universidad Nacional del Catatumbo

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA MUNICIPIOS PDET Ponencia para primer debate Proyecto de Ley 468 de 2024 Cámara.



FORTALECIMIENTO PDET Ponencia para primer debate Proyecto de Ley 279 de 2024 Cámara



INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA MUNICIPIOS PDET Ponencia para segundo debate Proyecto de Ley 468 de 2024 Cámara.



DISTRITO ESPECIAL CUCUTA Ponencia para primer debate Proyecto de Acto Legislativo 020 de 2024 Cámara.



REACTIVACIÓN EMPRESARIAL Ponencia para primer debate Proyecto de Ley 504 de 2025 Cámara.



MESADA CATORCE DOCENTES Ponencia para primer debate Proyecto de Acto Legislativo 272 de 2024 Cámara.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PRORROGA PDET

Creación de una instancia de seguimiento al desarrollo y avance de los programas PDET.



Aprobada

PROPOSICIÓN DE DESAGRAVIO

Hacer un acto de desagravio a favor de las víctimas del caso “falsos positivos”.



Aprobada

OCAD PAZ

Que se incluyera dentro del rubro de OCAD PAZ la etapa de planeación y diseño de los proyectos.



Aprobada

TURISMO PDET

Generar exenciones impositivas para reducir los precios de los tiquetes aéreos con destinos a zonas pdet.



Aprobada

ECOMINERALES

Cambiar la integración de la junta directiva de la empresa ECOMINERALES.



Denegada

IMPUESTOS SALUDABLES

Incluir productos lácteos altos en azúcar, dentro del régimen impositivo conocido como “Impuestos Saludables”



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



CONGRESO VIRTUAL

Crear herramientas virtuales para facilitar el trabajo del congreso de la república cuando sea necesario.



Aprobada

MODIFICACIÓN AL SISTEMA DE REGALÍAS

Modificar el artículo 360 de la Constitución para hacerlo más claro y eliminar los vacíos jurídicos.



Aprobado

ELECCIÓN DE PERSONEROS

Modifica la forma de elección a partir del concurso planteado en el proyecto de ley.



Constancia

FORTALECIMIENTO CAPACIDADES PDET

Mejorar las capacidades de los municipios PDET para la formulación de proyectos de infraestructura.



Constancia

MODIFICACIÓN SGP

Destinar un 5% del rubro transferido dentro del SGP a los PDET.



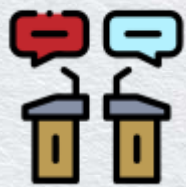
Denegada

NOMBRE DE LA PROPOSICIÓN

descripción de la misma, descripción de la misma, descripción de la misma.



Denegada



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 01	CONMOCIÓN INTERIOR CATATUMBO	GABINETE MINISTERIAL
NÚMERO 02	FUNCIONAMIENTO DEL PNIS	GLORIA MIRANDA
NÚMERO 03	IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO 4.1.3.1 DEL ACUERDO DE PAZ	LUZ ADRIANA CAMARGO

EN COMISIONES

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



Como miembro de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de representantes hasta noviembre de 2024 se participó mediante intervenciones y proposiciones en el debate de Proyectos de acto legislativo y Proyectos de Ley Estatutarias respecto a los derechos de los ciudadanos, sus garantías y sus deberes; Proyectos de Ley Orgánicas referentes a la modificación del reglamento del Congreso y la creación de Comisiones Legales en el seno del mismo; así como de Proyectos de Ley Ordinarias relativos a la organización territorial, reglamentos de los organismos de control, estructura y organización de la administración nacional central, estrategias y políticas para la paz y asuntos étnicos.

Se participó además en los debates de control político convocados en la Comisión para supervisar y evaluar la gestión de los distintos ministerios y entidades del Estado sujetas a la vigilancia de ésta célula legislativa



EN COMISIONES



COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



A partir de noviembre de 2024 soy parte de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de representantes. Como integrante de esta célula legislativa se participó mediante intervenciones y proposiciones en el debate de Proyectos de Ley respecto a hacienda y crédito público; impuestos y contribuciones; exenciones tributarias; entre otros temas.

Se participó además en los debates de control político convocados en la Comisión para supervisar y evaluar la gestión de los distintos ministerios y entidades del Estado sujetas a la vigilancia de esta célula legislativa



EN COMISIONES



COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO



Como miembro de la mesa directiva de la Comisión Legal de Paz y Posconflicto de la Cámara de Representantes, se estudiaron, analizaron y promovieron iniciativas encaminadas a la superación de situaciones inherentes al conflicto colombiano y que perturben la paz y la reconciliación entre los colombianos.

Se recibieron y socializaron los informes de organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja y entidades del orden nacional respecto a la implementación de los acuerdos de paz y las estrategias de superación de las situaciones generadoras de violencia en el territorio nacional.

EN COMISIONES



COMISIÓN ACCIDENTAL PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO DE PAZ ENTRE EL ESTADO COLOMBIANO Y LAS FARC-EP

Como miembro de esta comisión se ha hecho seguimiento a la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Se ejerció especial vigilancia sobre el presupuesto de la Paz para lograr que en los territorios se implementen programas que logren transformar y mejorar la calidad de vida de sus comunidades. Se hizo revisión del articulado del Plan Nacional de Desarrollo para lograr identificar todos los puntos de avances en los temas relativos al Acuerdo de Paz, que garanticen su implementación.

La Reforma Rural Integral, la Reforma Política, el tema de drogas, en particular la sustitución voluntaria y concertada de cultivos de uso ilícito, resarcir los derechos de las víctimas del conflicto y los asesinatos de los Firmantes de Paz, son algunos de los asuntos en cuestión.



EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL DEL AGUA Y BIODIVERSIDAD



Como miembro de la Comisión de Agua y Biodiversidad se participó en el estudio y análisis de las iniciativas legislativas en curso tendientes a la promoción y garantía de nuevas pedagogías ambientales. Además, se realizó seguimiento a las políticas públicas relacionadas con la resolución pacífica de los conflictos socioambientales con miras a la garantía del derecho al agua y la biodiversidad.

EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL DE LA JUVENTUD



Como miembro de la Comisión Accidental de la Juventud se adelantaron labores de verificación del cumplimiento de las leyes relacionada con la juventud colombiana en los entes territoriales, organismos descentralizados y demás instituciones públicas o privadas. Además, se hizo control y seguimiento a la implementación efectiva de las políticas públicas relacionadas con la juventud colombiana y todas aquellas que afectan su condición

EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL SEGUIMIENTO PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL



Como miembro de esta comisión se participó activamente en las actividades de Control Político y seguimiento a la ejecución de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Programas de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito y todo lo concerniente a la entrega y promoción y desarrollo de Tierras, en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz y el Plan Nacional de Desarrollo.

Adicionalmente, se participó en el estudio y análisis de iniciativas legislativas y de control político producto respecto al seguimiento a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso ilícito PNIS y Tierras.



ATENCIÓN A LA CIUDADANIA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

58

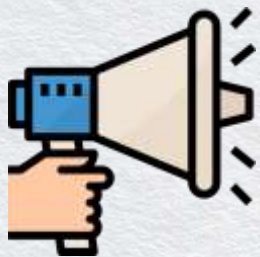
**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

31

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

12

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**



AUDIENCIAS PÚBLICAS

3

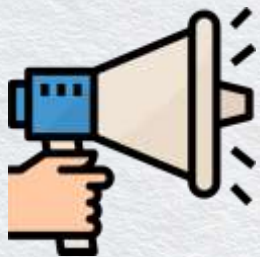
**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**



DIFERENDO LIMITROFE OCAÑA – RIO DE ORO

Bogotá d.c. 5 de junio de 2025

Audiencia pública descentralizada de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes para discutir el tema del diferendo limítrofe entre los municipios de Ocaña (Norte de Santander) y Río de Oro (Cesar).



AUDIENCIAS PÚBLICAS

3

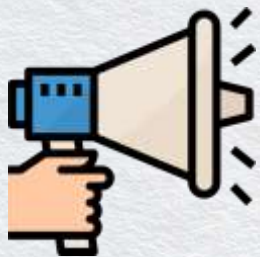
**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**



REFORMA AL CÓDIGO PROCEDIMIENTO LABORAL

Cúcuta. 12 de septiembre de 2024

Audiencia pública descentralizada de la Comisión de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para socializar el nuevo Código de Procedimiento Laboral que se encontraba en trámite en el Congreso de la República.



AUDIENCIAS PÚBLICAS

3

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



DISTRITO DE CÚCUTA

Cúcuta. 19 de octubre de 2024

Audiencia pública descentralizada de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para discutir la posibilidad de elevar a la ciudad de Cúcuta al rango de distrito.

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN MESA DIRECTIVA



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO

En mi condición de presidente hemos dirigido los debates de la recién creada Comisión Legal de Paz y Posconflicto, y celebramos un convenio con la Universidad Sergio Arboleda para el mejor cumplimiento de los fines de este organismo normativo como están expresados en la ley 2405 de 2024.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

ÍNDICE

1. Petición de información sobre la vía Ocaña – Cúcuta.
2. Regiones de Paz.
3. Caminos para la Paz.
4. Crisis del Catatumbo y Conmoción Interior.
5. Ciencia, Tecnología e Innovación Universidades Norte de Santander.
6. Pacto Territorial Catatumbo.



I. Petición de información sobre la vía Ocaña – Cúcuta.



Al Doctor CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, Director General -
Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Se le solicitó información clara y detallada sobre la atención de la emergencia en la vía Ocaña - Cúcuta, sector El Tarrita, tras la avalancha ocurrida en mayo de 2023.

Conocer las acciones realizadas, las soluciones definitivas planteadas, las intervenciones específicas y el diálogo con la comunidad. También se requieren los estudios técnicos efectuados y el detalle de los recursos asignados y utilizados.

Todo esto ante la persistente afectación a la movilidad y derechos de los ciudadanos.



I. Petición de información sobre la vía Ocaña – Cúcuta.



A **MARIA CONSTANZA GARCIA** -
Ministra de Transporte y **WILLIAM
CAMARGO TRIANA**, Director General del
Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Se solicitó un informe sobre las acciones realizadas
para restablecer la transitabilidad en la vía Ocaña -
Cúcuta tras la emergencia en El Tarrita.

Se requieren detalles de las soluciones definitivas
planteadas, posibles proyectos de doble calzada o vía
4G, y avances en su ejecución.

También se pide información sobre intervenciones
puntuales y el diálogo con la comunidad. Finalmente,
se deben entregar estudios técnicos, evaluaciones de
riesgo y el uso de los recursos asignados.

2. REGIONES DE PAZ



Presidente **GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO** - Presidencia de la República, Doctor **JOSÉ OTTY PATIÑO HORMAZA** - Consejero comisionado de Paz de Colombia y Doctora **LAURA CAMILA SARABIA TORRES** - Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Se solicitó la definición oficial adoptada por la Presidencia de la República sobre qué son las “Regiones de Paz” y los criterios que determinan su designación.

Se requirió información sobre la normativa vigente que regula su creación y funcionamiento. También se pide un listado de las zonas ya declaradas como Regiones de Paz, junto con los planes de implementación y entidades responsables.

Finalmente, se solicita conocer los indicadores y mecanismos de evaluación previstos para medir el impacto de estas regiones.

3. CAMINOS PARA LA PAZ



Al señor **Juan Carlos Montenegro Arjona** -
Director General de INVIAS.

Se solicita un informe detallado sobre el avance físico y financiero del programa de obras, desglosado por departamento y municipio, incluyendo recursos asignados, ejecutados y causas de baja ejecución.

También se requirió información sobre convenios y contratos que no han iniciado, medidas frente a los atrasos y prórrogas. Se piden detalles sobre supervisión, calidad de obras, proyectos suspendidos y su impacto en las comunidades beneficiarias.

Finalmente, se solicita conocer las proyecciones, metas, cronogramas y estrategias para garantizar el cumplimiento del programa.

4. CRISIS DEL CATATUMBO Y CONMOCIÓN INTERIOR



Señor **Iván Velásquez Gómez** - Ministro de Defensa Nacional.

Se solicitó información sobre los planes de seguridad implementados en el Catatumbo, con énfasis en municipios como Tibú, así como las estrategias de protección a sectores vulnerables.

Se requirió detalle sobre corredores humanitarios, recursos desplegados y coordinación interinstitucional. Además, se pide un informe de resultados y evaluaciones de las acciones ejecutadas.

Finalmente, se solicitan las medidas previstas para prevenir nuevos hechos de violencia y proteger los derechos humanos.

4. CRISIS DEL CATATUMBO Y CONMOCIÓN INTERIOR.



Al señor **Otty Patiño** - Consejero Alto Comisionado para la Paz.

Se solicitó información sobre los canales de comunicación con grupos armados y los avances en los diálogos con el ELN y disidencias de las FARC para el cese de hostilidades en el Catatumbo.

Se requirió conocer las medidas del Alto Comisionado para implementar el Acuerdo de Paz, proteger a firmantes y víctimas, y fortalecer la presencia del Estado en la región. También se pide detalle de los resultados obtenidos, indicadores de impacto y coordinación con otras entidades.

Finalmente, se solicita con urgencia el programa completo de intervención, estrategias de paz e informes de gestiones realizadas.

4. CRISIS DEL CATATUMBO Y CONMOCIÓN INTERIOR.



A la Señora **Lilia Solano** - Directora General de la Unidad para las Víctimas

Se solicitó un informe sobre las acciones y estrategias en curso para brindar asistencia humanitaria a víctimas de desplazamiento y confinamiento en el Catatumbo.

Se requirió detallar los planes de intervención territorial, la coordinación con entidades estatales y organismos internacionales, y los recursos asignados para atender la crisis. Además, se pide un cronograma de actividades con plazos definidos para la atención integral.



4. CRISIS DEL CATATUMBO Y CONMOCIÓN INTERIOR.



Al señor **Juan Fernando Cristo Bustos** Ministro del Interior.

Se solicitó un informe sobre las acciones del Ministerio del Interior para garantizar presencia institucional en el Catatumbo, proteger líderes y comunidades en riesgo, y coordinar la atención humanitaria.

También se requiere información sobre el diálogo con actores sociales, la articulación con otras entidades del Estado y las estrategias de prevención de violencia.

Además, se pide detallar los resultados obtenidos en protección, atención y reactivación del tejido social. Todo esto en el marco de la crisis que afecta a la región.

4. CRISIS DEL CATATUMBO Y CONMOCIÓN INTERIOR.



A la señora **Gloria Miranda** - Directora de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de Colombia.

Se solicitó información sobre las acciones urgentes de la Dirección de Sustitución de Cultivos frente a la crisis en el Catatumbo y las estrategias de emergencia para apoyar a los campesinos afectados.

Se pidió detallar la articulación con otras entidades del Estado, los planes de desarrollo alternativo y las medidas contra el narcotráfico y el control armado. También se requieren datos sobre el cumplimiento de compromisos con las comunidades y los indicadores de impacto logrados.

Finalmente, se solicita el programa completo de intervención para la región, con metas a corto, mediano y largo plazo.

4. CRISIS DEL CATATUMBO Y CONMOCIÓN INTERIOR.



Al señor **JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ**
- Director Agencia Nacional de Tierras (ANT).

Se solicitó un listado de los procesos en curso para la adquisición de tierras en el Catatumbo, incluyendo ubicación, extensión, estado actual y entidades involucradas.

También se requirió información sobre los objetivos y criterios de selección utilizados por la ANT. Se pide precisar si los predios serán adjudicados a comunidades campesinas, indígenas o víctimas del conflicto, junto con los mecanismos y tiempos estimados de entrega.

Finalmente, se solicita el plan de inversión y presupuesto asignado a estos procesos dentro de la estrategia nacional de acceso a tierras.

4. CRISIS DEL CATATUMBO Y CONMOCIÓN INTERIOR.



Al señor **DIEGO GUEVARA CASTAÑEDA** -
Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Se solicitó información sobre el recaudo proyectado y la distribución de nuevos tributos como el IVA a juegos de azar en línea, el Impuesto Especial para el Catatumbo y el impuesto de timbre, así como los supuestos económicos que sustentan estas proyecciones.

También se requirió claridad sobre la dinámica de aplicación de estos impuestos, los sujetos responsables y los mecanismos de fiscalización. Se pregunta cuándo y cómo llegarán los recursos a los municipios del Catatumbo, y qué criterios y controles se aplicarán para su uso.

Finalmente, se consulta si estos tributos serán temporales o permanentes.



4. CONMOCIÓN INTERIOR.



A la señora **MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA** Ministra de Transporte.
Señora **MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS** Ministra de Agricultura.
Señor **JHONATTAN DUQUE MURCIA** Director (E) General Departamento Nacional de Planeación (DNP).
Señora **HELGA MARÍA RIVAS ARDILA** Ministra de Vivienda.

Se solicitó información sobre los proyectos aprobados con apropiación presupuestal bajo la conmoción interior en el Catatumbo, incluyendo listado, montos y avances físicos y financieros.

También se requirieron los criterios de priorización, mecanismos de seguimiento y control, y el modo de articulación con entidades territoriales.

Finalmente, se pide conocer los resultados esperados, indicadores de impacto y plazos de ejecución definidos por el Gobierno Nacional.

CONMOCIÓN INTERIOR.



Al Señor **GERMÁN ÁVILA PLAZAS** - Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Se solicitó información sobre el recaudo generado por los tres tributos temporales creados por el Decreto 175 de 2025 para atender la crisis en el Catatumbo: IVA a juegos de azar en línea, impuesto a hidrocarburos y carbón, e impuesto de timbre.

Se requirió conocer los montos recaudados, su distribución regional, las proyecciones de ingreso y los escenarios alternativos previstos. También se pide detallar la destinación de los recursos, transferencias realizadas y entidades responsables del control.

Finalmente, se solicitó información sobre mecanismos de evaluación, impactos económicos y medidas correctivas.



5. Ciencia, Tecnología e Innovación Universidades Norte de Santander.



A la **Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)**
Universidad Simón Bolívar Cúcuta
Universidad Libre seccional Cúcuta
Universidad Francisco de Paula Santander
Universidad Francisco de Paula Santander – Ocaña

Se solicitó información sobre los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en curso en la universidad, especialmente aquellos enfocados en desarrollo rural, seguridad alimentaria y sostenibilidad en el Catatumbo.

También se requirió conocer los aportes al desarrollo social y productivo de la región, así como las alianzas estratégicas con otros actores para fortalecer la innovación.

Finalmente, se pidió detalle de estudios sobre la frontera colombo-venezolana y proyectos orientados a mejorar conectividad, prevenir conflictos socioambientales y enfrentar el cambio climático.

6. Pacto Territorial Catatumbo.



Al señor **DIEGO ALEJANDRO GUEVARA CASTAÑEDA** - Ministro de Hacienda y crédito público.

Se solicitó copia del decreto de adición presupuestal para el Catatumbo, con sus anexos técnicos y desglose por rubros.

Además, se requirió el detalle de los montos asignados por sector, fuentes de financiación, criterios de distribución y entidades responsables de la ejecución. También se pide el cronograma de desembolsos, partidas específicas para infraestructura, educación, salud y desarrollo rural, así como los mecanismos de seguimiento.

Finalmente, se solicitó información sobre la articulación interinstitucional y posibles ajustes a la adición presupuestal.

6. Pacto Territorial Catatumbo.



Al señor **ALEXANDER LÓPEZ MAYA** Director Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Se solicitó copia del documento oficial del Pacto Social por el Catatumbo firmado en marzo de 2025, junto con el listado de los 158 proyectos incluidos, su estado actual, fuentes de financiación y entidades responsables.

También se requirió información sobre los mecanismos de seguimiento, inversiones por eje estratégico y cronograma de ejecución. Además, se pide detalle sobre la participación comunitaria en la implementación y control del pacto.

Finalmente, se solicitó documentación de los acuerdos interinstitucionales y fuentes de financiación complementarias.

GRACIAS

**DIÓGENES
QUINTERO**
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
CATATUMBO

TENER EN CUENTA:



Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.